

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7284

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 31 DE MARZO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Ordenes religiosas

La doctrina católica lleva en sus entrañas las especies divinas que le infundió Jesucristo; amor, adnegación y sacrificio en la realización del bien para provecho del prójimo y muy especialmente de los pobres.

Esa doctrina cristiana en el aspecto dicho antes, la recibimos, la casi totalidad de los católicos, con absoluta buena fé, pero luego las exigencias de la vida van reduciendo nuestra acción hasta los modestos términos en que le es dado a un padre de familia sacrificarse por el prójimo. Es decir, que el ideal perfecto evangélico en materia de caridad sacrificada no puede realizarse por los católicos corrientes; "para salvarte guarda los mandamientos, mas si quieres la perfección déjalo todo y vente conmigo..." dice Jesús.

¿Quiénes lo dejan todo? Las órdenes religiosas. ¿Quiénes se sacrifican por la humanidad? Las órdenes religiosas. Son, pues, los religiosos los ejecutores de la perfección evangélica en la vida. Por eso decía Balmes que las órdenes religiosas son las niñas de los ojos de la Iglesia.

De lo más perfecto de la comunidad cristiana son dichos religiosos que abren sus manos y su corazón para redimir personalmente a los desgraciados que cayeron en la miseria, en la enfermedad, en el desconsuelo y en el abandono.

Y no obstante, hay una cruzada del mundo y de la política contra las asociaciones religiosas. Parece que no molesta a los adversarios de los religiosos el grado heroico con que estos hombres y mujeres practican la caridad; lo que les molesta es que se hagan esas cosas grandes del amor y del sacrificio dentro del seno de la Iglesia Católica. Sabe todo el mundo que las heroicidades con los leprosos, con los locos, con los enfermos, con los niños pobres, con los ancianos, con los huérfanos en la forma que las practican los religiosos son un producto exclusivo de la Iglesia Católica. Esto debería dar lugar a que se pensase perfectamente de la Iglesia, por aquello de que un fruto bueno tiene que ser de un árbol muy bueno también. Es absurdo pensar que el fruto sea exquisito y el árbol malo. Y no obstante se vive, se discute, se propaga y se adoptan resoluciones de carácter nacional moviéndose dentro del error que hemos señalado.

Si siguen las cosas como van, no sabemos qu'en se va a hacer cargo en España de toda la inmensa población necesitada material y espiritualmente, que hoy atienden esos beneméritos institutos religiosos, con tanta razón llamados en el siglo XIX por el gran pensador español las niñas de los ojos de la Iglesia.

Circulares del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo-Obispo

"El Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica las siguientes circulares de nuestro amadísimo Prelado:
Prescribiendo una Hora Santa extraordinaria.

Conocen nuestros amados Cooperadores en el sagrado ministerio, y por su conducto los demás fieles de esta Diócesis, la veneranda resolución de Nuestro Santísimo Padre de celebrar desde 2 de abril del presente año hasta iguales día y mes del año próximo venidero, el décimo nono centenario de la Redención humana por el Verbo de Dios encarnado, acontecimiento el más grande de la Historia, punto de división de ésta en las dos magnas Edades Pagana y Cristiana; o de los hombres anteriores y posteriores a la Cruz; y consolidación y prueba de ser Cristo Jesús el Centro de la Historia, como es el Salvador de los pueblos, el Iris de paz entre el cielo y la tierra y el Soberano Rey y Señor de individuos y de sociedades.

Para realizar su hermosísimo propósito: el Padre Santo anunció, en su discurso de 24 de diciembre último al Sacro Colegio, un Año Santo extraordinario y general y un Jubileo máximo lucrabie en la capital del orbe cristiano, conmemorativo del "cúmulo de obras divinas, maravillosísimas además", que constituyen la humana Redención; en 6 de enero siguiente publicó la Bula "Quot nuper", en la cual promulgaba el propio Año Santo y señalaba "los divinos beneficios" que habían de ser conmemorados y "de los que procedió la verdadera civilización cívica que gozamos y de que nos gloriamos", o sea, "haber sido instituida la sacrosanta Eucaristía...; haber padecido Jesucristo; haber sido crucificado y muerto por la salvación de los hombres; haber sido la Virgen María constituida en madre de todos los hombres...; la admirable resurrección de Cristo Jesús...; la potestad otorgada después por El a los Apóstoles de perdonar los pecados...; la Ascensión del Señor, la bajada del Espíritu Santo Consolador, y la primera predicación evangélica de los Apóstoles..."; y en 30 del mismo mes promulgó en las

Constituciones "Nullo non tempore", "Indictio a Nobis" y "Qui umbratitem vitam", las condiciones y manera de llevarse a la práctica las concesiones por Su Santidad hechas con motivo tan grato para nuestros católicos sentimientos.

Y como si el Padre común de los fieles quisiera llevarnos de la mano para celebrar el Centenario del modo más provechoso posible, el día 2 del corriente mes dirigió a su Cardenal Vicario en la Ciudad Eterna la Carta "Tra i sacrosanti" publicada dos días después en "L'Osservatore Romano", que a la letra, dice como sigue:

"Señor Cardenal: Entre los principales misterios de la humana Redención, cuyo décimo nono centenario, por Nos ordenado, nos disponemos a celebrar, uno de los más conmovedores, para todo cristiano que no sea insensible a los dolores de su Dios y Señor, es el de la Agonía de Jesús en el Huerto de los Olivos, esto es, cuando aquel Corazón divino, anonadado ante la visión terrorífica de las iniquidades humanas, más aún que de la expiación cruenta de las mismas debía hacer, digno experimentar todas las terribles ansiedades de una agonía acerbísima, cuyo copioso sudor de sangre no fué sino la manifestación externa, elocuentsísima, si bien inadecuada en relación con el martirio interno: *Tristis est anima mea usque ad mortem.*

"Por lo mismo, Nos parece justo y conveniente, que ahora en los comienzos del Año Santo, una de las primeras solemnes conmemoraciones se consagre precisamente a este primer paso cruento del Redentor en la vía dolorosa de la Pasión.

"Y así como, para honrar aquella Agonía santísima y reparar por las culpas que la motivaron, suelen las almas devotas practicar el piadoso ejercicio de la Hora Santa el primer jueves de cada mes, no dudamos que el primer jueves de Abril próximo, que es también felizmente el primero del Año Santo, sea también la fecha más oportuna para esta devota conmemoración.

HONROSA VISITA

Nuestro venerable y amadísimo Prelado, el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert, nos dispuso aver el alto honor de visitar esta casa, tan suya, de CORREO DE MALLORCA. A la hora del tiraje llegó con su Capellán de honor, Sr. Payraló, v. acompañado de los señores que componen la Junta Administrativa y del personal directivo. recorrió todas las dependencias, y presenció, durante algún tiempo, la tirada del periódico en esa rápida y moderna rotoplana que la generosidad de amigos queridísimos nos ha permitido adquirir, para los cuales tuvo S. E. R. palabras de felicitación. El Sr. Arzobispo-Obispo tuvo la bondad de dejarse fotografiar con sus acompañantes y el personal de Redacción y Talleres, fotografía que guardaremos como estimado recuerdo de tan grata visita. La amabilidad de S. E. R. hizo revivir en nosotros la época, agradabilísima, en que, Presidente, el Dr. Miralles, del Consejo de Administración, tuvimos la honra de trabajar a sus órdenes en la confección del diario que tan vigorosamente impulsara.

Cordialmente le agradecemos la íntima satisfacción que nos proporcionó y las palabras de aliento que nos dirigió, avaloradas por la bendición episcopal.

La visita fué un estímulo más para proseguir en nuestros esfuerzos encaminados a hacer de CORREO DE MALLORCA el periódico a que tienen derecho los católicos mallorquines y que piden los azarosos tiempos que vivimos.

"Expresamos, pues, a Vuestra Eminencia, Señor Cardenal, Nuestro vivo deseo de que en la tarde de dicho día 6 de Abril próximo, en las Iglesias que Vuestra Eminencia designe y a la hora que se crea más oportuna, se celebre en común y con la mayor solemnidad, ante el Santísimo expuesto, el piadoso ejercicio de la Hora Santa según la forma acostumbrada, y, donde fuere posible, no falte un buen orador sagrado, cuyo verbo cálido facilite a los fieles una mayor compenetración con los piadosos sentimientos que han de presidir dicho solemne acto de reparación.

"A fin de añadir el ejemplo a nuestra palabra de exhortación y de unir la oración del Padre común a la de sus amados hijos, hemos determinado acudir Nos también, en la tarde del propio día 6, a Nuestra Basílica de San Pedro, para asistir y participar Nos mismo en la Hora Santa que allí habrá de celebrarse.

"No dudamos, Señor Cardenal, que tanto el Clero como el pueblo de Nuestra noble Ciudad, han de responder con santo fervor a Nuestra paternal exhortación; así mismo confiamos que todos los venerables Hermanos en el Episcopado católico, no impedidos por justa causa, seguirán nuestro ejemplo y exhortarán a sus propios fieles a unirse a Nuestros queridos hijos de Roma, a todos los centros de la piadosa asociación de la Hora Santa y a Nos mismo, en este justo y amoroso recuerdo de las acerbadas penas que el

Corazón de Jesús se dignó sufrir por la salvación del género humano.

"De este modo, el Año Santo se abrirá con una oración expiatoria, que se elevará hacia el cielo de todos los puntos de la tierra; oración que unirá, en el Corazón de Jesús, a todos los corazones de los hombres, de toda raza, de toda lengua y de toda nación, la cual obtendrá de la Divina Majestad, como confiadamente esperamos, la conversión de los pecadores, la perseverancia y una mayor satisfacción de los justos, el alivio de tantas miserias como la horrible crisis actual produce en el mundo, y, en fin, la mutua pacificación entre todos los pueblos. De seamos también que en dicha hora, verdaderamente Santa, todos los fieles se unan a Nos rogando según nuestra intención, en modo especial por aquellos países en los cuales nuestro amabilísimo Redentor es más ultrajado, a fin de que también ellos vuelvan a la única senda de la salvación.

"Lleno de confianza en el Corazón misericordioso de Jesús, Nos concedemos, en tanto, a vos Señor Cardenal, a Nuestro muy amado Clero y al pueblo de Roma, y a cuantos quieran unir, se a este piadoso acto, la Bendición Apostólica.

"Dado en Roma, junto a San Pedro, a 2 de marzo de 1933, año duodécimo de Nuestro Pontificado. — Pío, Papa XI."

Contiene el soberano documento que acabamos de transcribir una excitación al Episcopado que Nos no podemos menos de recoger, y por esto, secundando el ejemplo de nuestro Supremo Jerarca, aun cuando vivamos en la Diócesis modelo de todas las del mundo en cuanto a Exposición solemne por la Oración de Cuarenta Horas, hemos de decretar, y con sumo gusto disponemos y ordenamos — puesto de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral — la celebración de una Hora Santa extraordinaria conmemorativa de la Agonía del Redentor y reparadora de los pecados públicos y de nuestras propias culpas personales, en nuestra Santa Iglesia Basílica, de cuatro a cinco de la tarde del jueves 6 de abril próximo, a la cual nos proponemos asistir, en la cual predicará el Rdo. Pedro N. Isla, a la cual invitamos a todos nuestros amadísimos hijos y a las Asociaciones piadosas de la ciudad adheridas a la Federación Diocesana de Acción Católica, y en la que todos roguemos según la intención del Papa, "en especial por aquellos países en los cuales nuestro amabilísimo Redentor es más ultrajado", o sea, como de otros documentos pontificios se desprende claramente, para que nuestra amadísima España, la del Pilar y de Covadonga, la de la Unidad Católica y de la Gran Promesa "vuelva a la única senda de la salvación" y a recobrar su perdida grandeza, su glorioso renombre y el título con que era conocida entre las Naciones civilizadas por la Cruz redentora.

Prescribimos, asimismo, que lo propio se haga en todas las Iglesias parroquiales de término y ascenso; lo recomendamos a las de entrada y rurales; y tanto en dichas Parroquias como en esta capital no autorizamos función análoga en las demás Iglesias existen-

tes en las respectivas circunscripciones, ni aun en la de Comunidades Religiosas.

A cuantos tomaren parte en estos actos reparadores concedemos ciertas indulgencias, y otras tantas a quienes hicieren preceder su asistencia de la recepción de la sacrosanta Eucaristía.

Palma, 26 de marzo de 1933.

EL ARZOBISPO-OBISPO

Sobre Benedición Papal

En conformidad con lo prescrito por el Canon 914, el día 16 del próximo mes de abril, Domingo de Resurrección y festividad la mayor de todas, después de la solemne Misa de Pontifical, daremos, con el favor divino, la Bendición Papal y concederemos indulgencia plenaria a los fieles que, en nuestra Santa Iglesia Basílica, se presentaren a recibirlas debidamente dispuestos.

Los Rdos. señores Cura-Párrocos y quienes hagan sus veces se servirán participarlo a sus respectivos feligreses, y les instruirán acerca de las condiciones indispensables para lucrar la indulgencia.

Haciendo uso de los poderes que nos atribuye el Canon 915, prohibimos que en la mañana de dicho día, y en esta ciudad, se dé la indicada Bendición por Sacerdote alguno o Religioso autorizado para ello; pues desea la Iglesia que los redimidos por Cristo, bajo la presidencia de su Pastor, le alaben por su triunfo sobre la muerte y el pecado y le pidan mercedes para vivir identificados con El y participando de los sobrepuntuales méritos de su Pasión regeneradora.

Palma, 30 de marzo de 1933.

EL ARZOBISPO-OBISPO

Sobre observancia del Sínodo

Para que tenga debido cumplimiento lo dispuesto en la Constitución número 405 (página 226) del Sínodo ya entrado en vigencia, a imitación de lo ordenado en otras Diócesis venimos en disponer:

Primero: que, conforme a la Constitución número 175 (página 106), comienza ya, en lo que de curso escolar resta, a tratarse de las Constituciones sinodales en las clases de Teología Moral y Pastoral y de Derecho Canónico.

Segundo: que, haciendo uso de la facultad que nos reservamos en la Constitución 189 (p. 116), a partir del mes de mayo próximo, en cada una de las Conferencias eclesíásticas, y en el momento de ellas que parezca oportuno al Presidente de las mismas, se dé lectura de las Constituciones durante un tiempo no menor de cinco ni mayor de diez minutos, anotándose en el acta, por el Rdo. señor Secretario, la parte leída y, si hubiere lugar a ello, el comentario hecho a lo leído por la Presidencia.

Tercero: que en los exámenes de petición o prórroga de licencias, y especialmente en los trienales indicados en la Constitución 188 (p. 115), sea el texto de las Constituciones objeto de versión latino-castellana y de tres concisas preguntas hechas, además de las materias del Programa adoptado, por el Tribunal calificador.

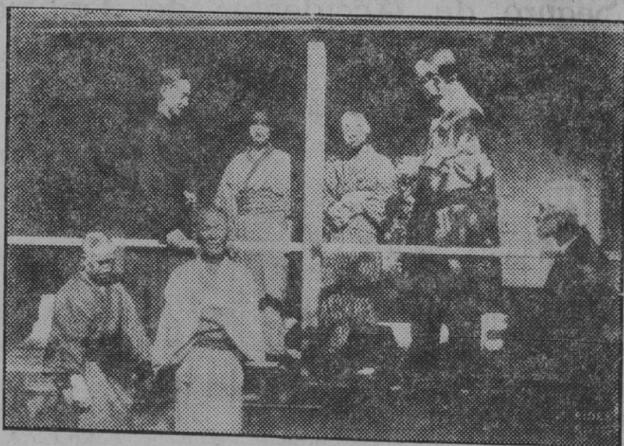
Palma 30 de marzo de 1933.

EL ARZOBISPO-OBISPO

Los músicos españoles en París

París. — Una comisión de músicos de España residentes en París estuvo hoy en la Liga de Derechos del Hombre, sección española, para rogar que se llame la atención de los Poderes públicos españoles sobre la nueva ley francesa que fija en un diez por ciento la proporción de músicos extranjeros en las orquestas que actúan en Francia.

Los comisionados rogaron a la citada Liga de Derechos del Hombre que se dirija al ministro de Estado español para que éste interponga su influencia cerca del Gobierno francés a fin de que se permita trabajar a los músicos españoles hasta que sea rectificado el tratado de trabajo.



El ilustre fundador de la Agencia "Fides" P. Considine en la leprosería de Gotemba (Japón).

INFORMACION LOCAL

CIRCULO DE OBREROS
CATOLICOS

Conferencias

Apologético-sociales

El domingo último pasado ocupó de nuevo la tribuna el M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, cuya presencia fué saludada con una salva de aplausos.

Versó la conferencia sobre el tema: "El trabajo es fundamento de derechos y deberes humanos". Considerando el trabajo como elemento de producción, destinada luego al consumo, expuso que el trabajo, en el orden humano, tiene todo el valor de sustentación de una vida, no cualquiera sino humana. Sacó la consecuencia de que el hombre, como tal, trabaja para sustento de una vida con derecho a desarrollarse luego humanamente.

Del hecho de que el hombre es siempre un ser humano, en el trabajo y en el disfrute del producto del mismo, dedujo las consecuencias lógicas, esto es: primera, el trabajador ha de ser tratado con humanidad, y de aquí el deber, en quien sea, de cuidar de la higiene, de la seguridad y de la moralidad del trabajo, porque en éste, no ha de dejar ni ha de perder el trabajador trozos del cuerpo ni trozos del alma; se debe el máximo respeto al cuerpo y al alma de quien trabaja, porque el cuerpo humano jamás será el de una bestia, y el alma es semejanza de Dios, y uno y otra valen más que el carbón extraído de la mina y que las manufacturas que saben de la fábrica o del taller.

La segunda consecuencia fué, el derecho humano del trabajo a participar de la producción; derecho humano, porque es derecho de propiedad, sobre una parte de la producción, que si pertenece por entero a la asociación o conjunto de elementos asociados para el trabajo más fácil, más perfecto y de más rendimiento, al disociarse para consumir, cada elemento debe llevar su parte, porque cada elemento ha cumplido dentro de la asociación de trabajo la ley divina y humana del mismo, cuyo cumplimiento instituye el propietario, a quien se somete a ella y le confiere el derecho a vivir.

Advertió que quería significar que el trabajo no es una mercancía, y que en el contrato de trabajo no se vende fuerza muscular ni energía cerebral; el contrato de trabajo tiene todo el ser de asociación de elementos productivos. Destacó que esta idea de asociación justa y equitativa, con la consiguiente distribución justa del producto del trabajo es la gran idea de la doctrina católica, contrapuesta a la idea pagana, llevada a su último límite en la esclavitud, o sea el trabajo realizado en provecho del amo o señor; idea infiltrada en la concepción, que para muchos quizá todavía dura, de que quien se obliga vende o alquila su persona o su fuerza muscular o intelectual en provecho del comprador. Y terminó la primera parte poniendo de relieve la necesidad y la obligación del trabajador de ser fiel cumplidor de un contrato por deber social y humano.

En la segunda, o sea que el trabajo es fundamento de derechos y deberes humanos, expuso que siendo las relaciones humanas derivadas del trabajo las más frecuentes, las que absorben la mayor parte de la vida, la más urgentes, porque ante todo precisa vivir, no se concibe que puedan estar abandonadas al azar, a la coyuntura, para hacer de ellas un río revuelto para ganancia de pescadores desaprensivos.

Ha de concebirse, dijo, un orden, una dependencia, una jerarquía, y eso ya insinúa la existencia de deberes y derechos, y que el conjunto de relaciones del trabajo no puede estar al margen de una moral y de una justicia.

Añadió que desgraciadamente solo formulas imprecisas y bien poco definidas ofreció hoy la moral económica, y lo que es gravísimo, una multitud de individuos pasan su vida entera, o casi en el medio industrial y comercial y hallándose este medio tan poco influido por una moral precisa y definida, resulta que su vida se desliza fuera del alcance de toda acción moral, y ello no puede dar otra consecuencia que una desmoralización general de la vida.

Terminó diciendo que una de dos: o se tiene la suerte de encontrar la fórmula justa y equitativa, aceptada como tal por unos y otros, o en la lucha de prepotencias, del capital y

del trabajo, la impondrá propia la ley de bronce de los salarios o la ley férrea del capital. Un egoísmo coordinador suplantarán a otro egoísmo.

El distinguido auditorio que siguió con creciente interés, tan notable trabajo, lo premió al final con entusiastas aplausos.

El Consiliar o anunció correría el ciclo de conferencias el próximo jueves o sea esta noche, a las nueve, hablando acerca de "El sacrificio esencia de los deberes sociales".

Contribución general sobre la renta

La Administración de Rentas Públicas de esta Provincia, nos ruega la inserción de la presente nota:

"Se llama la atención de los Contribuyentes a quienes afecta la Contribución general sobre la Renta, sobre los preceptos contenidos en la Circular número 665 publicada en el B. O. número 10.342 de esta Provincia, de fecha 21 de los corrientes, la que hace referencia a los coeficientes aplicables a los diversos signos externos de riqueza, aprobados por el Jurado Provincial de Estimación de la Contribución antes aludida y que han de ser objeto de gravamen por misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los efectos de las reclamaciones que pueden formular contra la propuesta de dichos coeficientes, promovidas por interresado legítimo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de diciembre de 1932.

Las reclamaciones que se promuevan habrán de presentar en el plazo de 15 días a partir de la fecha de la inserción de la citada Circular en el Boletín Oficial en la Administración de Rentas Públicas de esta Provincia.

Cámara de Comercio

Días de la Pasa. — Dispuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros, en Orden de 21 de febrero, ratificada, señalando nuevo plazo, en Orden de 8 del corriente marzo, la celebración de los "tres días de la Pasa" el 6, 7 y 8 del próximo mes de abril, esta Cámara pone en conocimiento de sus electores, especialmente de los comerciantes del ramo de la Alimentación, que según dispone dicha Orden los días citados podrán instalar puestos en la vía pública para expender pasa con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

En esta Cámara de Comercio se recibirán pedidos para transmitir al Comité de la Pasa Moscatel, en Málaga para cuyos pedidos hasta la celebración de los Días de la Pasa, el Comité mantendrá los precios que ha facilitado a esta Corporación, aunque para los pedidos ordinarios acuerde elevarlos, y concederá un descuento del treinta por ciento a los pedidos que reciba por mediación de la Cámara, y en cuanto obren en su poder dichas peticiones, remitirá la mercancía directamente a los solicitantes.

La Cámara interesa de los comerciantes del ramo de la Alimentación que adquieran cajas de pasa moscatel de Málaga, hayan su propaganda y las expongan en sitio visible, y de los propietarios de hoteles, restaurantes y demás establecimientos similares, que en dichos días de la pasa sirvan y ofrezcan profusamente como postre el citado producto.

Feria Muestrario Internacional de Valencia. — Del Presidente del Comité

de Ejecutivo de tan importante Certamen, patrocinado por el Estado, que tendrá lugar del 10 al 25 del próximo mayo, ha recibido la Cámara impresos explicativos del mismo, que se hallan a disposición de los interesados.

La Escuela de Comercio

Matrícula oficial y no oficial

En el tablón de anuncios de la Escuela de Comercio se halla expuesto el anuncio de Matrícula no oficial y de Ingreso para los alumnos que quieren examinarse en Junio.

De Instrucción Pública

Abono de dietas a los inspectores

Como ampliación a la orden de Instrucción pública de fecha 3 de febrero último, por la que se disponía que sean libradas a los inspectores de Enseñanza las cantidades correspondientes para el pago de dietas y gastos de locomoción, se ha resuelto por el expresado Ministerio que la cantidad que por cada trimestre corresponde librar a cada inspector es la de 592,38 pesetas (437,50 por dietas y 154,89 por gastos de locomoción), quedando subsistente en todo lo demás la referida orden de 8 de febrero último.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta, 53. Tel. 2423
Para Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua. Objetos para regalo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las Certificaciones del Registro civil

El Ministro de Justicia ha dictado la siguiente orden:

1.º Teniendo en cuenta que ni la ley del Registro civil ni su Reglamento señalan plazo para la expedición de certificaciones y que debe prevalecer toda infracción al principio de rapidez fundamental en este servicio público; de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general.

Este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los funcionarios encargados de los Registros civiles expedirán las certificaciones que determinan los artículos 30 al 32 de la ley del Registro y capítulo X de su Reglamento en el plazo máximo de cinco días hábiles, a contar desde la petición o recibo de la comunicación interesándola. A este efecto, cuando la solicitud sea verbal el peticionario podrá exigir un volante con el sello de la oficina en que conste la fecha de aquella.

2.º Los jueces de primera instancia, conforme al artículo 27 de la Ley mencionada, legalizarán las certificaciones y demás documentos procedentes del Registro civil o que en el deban surtir efecto, que le presenten o remitan las Autoridades o particulares en otro plazo de dos días computado como el anterior, o cuando se lo impidiera alguna causa dentro de ese plazo acordarán lo precedente.

3.º Cuando la Autoridad o particular haya hecho constar que la certificación del Registro civil solicitada debe surtir efectos fuera de la circunscripción del Juzgado de primera instancia a que pertenece dicho Registro o ello se deduzca de la solicitud, el mismo funcionario encargado del Registro librador interesará de su superior jerárquico dicha legalización dentro del plazo señalado en el número

primero y el Juez de primera instancia dentro del plazo de dos días, devolverá directamente el documento legalizado al Registro civil donde se hizo la solicitud.

El peticionario, no obstante, podrá en todo caso indicar que no se legalice por el Juez de primera instancia la certificación que se le expida.

4.º Los solicitantes deben obligarse, al hacer la petición en solicitud verbal o escrita, a satisfacer los gastos de libramiento, correo y demás devengos y el encargado del Registro a quien o por cuyo conducto se haga la petición podrá exigir el depósito de las cantidades correspondientes.

Si se trata de certificaciones que gozan de la exención de derechos, el solicitante sólo abonará los gastos del correo y el papel timbrado de última clase.

La obtención de certificaciones de Oficinas situadas en población distinta de la residencia del solicitante por mediación del Registro civil del domicilio, se ajustará, por lo demás, a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de noviembre de 1915.

Intervención a las Mutualidades Obreras

El Ministro de la Gobernación ha dictado la siguiente Orden:

Excmo. Sr.: Consignada en el vigente presupuesto de este Departamento Subsección segunda, capítulo quinto artículo cuarto, concepto séptimo, la cantidad de 75.000 pesetas para subvencionar a las Mutualidades Obreras que tengan establecido el servicio Médico farmacéutico y con el fin de que los beneficios derivados de tal consignación puedan alcanzar al mayor número posible de entidades.

Este Ministerio se ha servido disponer que entre las Mutualidades Obreras que tengan establecido el servicio de asistencia Médico-farmacéutica se abra un concurso para el reparto de la expresada cantidad de 75.000, sujetándose a las reglas siguientes:

1.º Hasta las doce de la mañana del día 22 de mayo próximo podrán aquellas entidades que tengan carácter de Mutualidades obreras, con servicio de asistencia Médico-farmacéutica, dirigirse al Ministerio de la Gobernación, pidiendo su admisión en el concurso.

2.º A la instancia, que habrá de firmar necesariamente el Presidente de la Sociedad, deberá acompañarse, debidamente reintegrada una certificación de la existencia legal de la misma en los términos que preceptúa el artículo 8.º de la Ley de 30 de junio de 1887, un ejemplar de los Estatutos y una certificación, expedida por el Secretario, en que conste el número de servicios prestados por la Mutualidad durante el próximo pasado año.

3.º Las entidades radicantes en provincias podrán presentar la documentación a que se refiere la regla anterior en los respectivos Gobiernos civiles: y

4.º Los Sres. Gobernadores civiles dispondrán la inserción de esta Orden en el "Boletín Oficial de sus respectivas provincias y cuidarán que los documentos que se presenten estén debidamente reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre de 18 de abril de 1932 ("Gaceta" 4 de mayo) dejando sin curso aquellas instancias en las que no se cumpla este requisito o no acompañen el todo o parte de la documentación indicada.

De igual modo procederá el Registro general de este Ministerio con las solicitudes que se presenten directamente en dicha dependencia.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY VIERNES, DIA 31

San Amós, profeta y Santa Balbina
Ayuno con abstinencia de carne
CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Francisco en honra de Nuestra Señora de las Angustias.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se expondrá a la veneración de los fieles la reliquia de la Vestidura Blanca de Nuestro Señor Jesucristo.

Por la tarde, a las cuatro ejercicio del Via-Crucis.

Por la noche, a las siete rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. Padre Fray Pedro Juan Cerdá, franciscano.

En la Iglesia del Socorro, continuará de los Jueves en honra de Santa Rita de Casia.

Por la tarde, a las seis y media después del rezo del Santo Rosario.

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena a las tres de la tarde, se celebrará el ejercicio de la Vía Crucis.

En todas las iglesias parroquiales, por la tarde, a las seis, después del rezo del Santo Rosario sermón cuaresmal.

MAÑANA, SABADO 1 DE ABRIL
San Venancio, obispo. — Ayuno
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Francisco en honra a la Virgen de las Angustias.

Exposición a las nueve después de una misa.
Por la noche a las siete y tres cuartos, rezo de la Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe Neri, solemne Adoración Nocturna por el Turno de Sanguis Christi.

En la iglesia de Sta. Catalina de Siena a las 8 de la mañana, durante una misa se dará principio al solemne Quinario en honra de San Vicente Ferrer.

VISITA

A nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de los Sagrados Corazones.

En la Casa de la Villa

La Feria de Ramos. — Donativos
El Presidente de la Comisión de la Feria, señor Juncosa Iglesias nos dijo, ayer, había recibido los siguientes ofrecimientos para el día de la inauguración de la Feria.

De don Juan Fiol, dueño del café Can Salat, que obsequiará a los asilados con "Besos de Negro", especialidad de dicha casa.

De don Rafael Feliu Blanes, dueño de los "Almacenes Matons", los globos que se necesitan para los niños que asistan a la Fiesta.

De don Tomás Cañellas, propietario del "Forn de Plassa" pastas, para obsequiar a los niños asilados con una merienda.

El señor Juncosa ha estimado mucho los ofrecimientos de dichos señores.

También nos dijo el señor Juncosa, haberse presentado el feriante señor José Cortés, ofreciendo varios juguetes, para colaborar al mayor éxito de la fiesta.

VIDA RELIGIOSA

Solemne Vía Crucis

Tendrá lugar en la Iglesia de Padres Capuchinos el Domingo próximo, que la liturgia sagrada nos da a conocer con el nombre de Domingo de Pasión.

Habiase ya hecho tradicional practicar por las calles contiguas al Convento de los Padres Capuchinos, cada año en el Domingo de Pasión; y elevaba el espíritu y enardecía el corazón del más frío en materia religiosa, el ver a la inmensa multitud de creyentes, agrupados por un sólo pensar e idéntico querer, cantar la Pasión del Redentor Divino inmolado en el madero santo de la Cruz.

Este año, al igual que el año anterior, se ha determinado practicar dicho Vía Crucis por el interior del Templo.

Así pues; además de los individuos pertenecientes a la V. O. T. organizadora del Vía Crucis, quedan invitados a dicho ejercicio de piedad, todos los devotos de Cristo crucificado.

Las "Estaciones" se harán a viva voz desde el púlpito, a manera de plática, que será muy breve, y la función empezará a las seis en punto de la tarde.

El Padre Director de la V. O. T.

Seguro de Accidentes de Trabajo

En 1.º de Abril próximo empieza la OBLIGACION legal para todos los PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajeros, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

"La Preservatrice" ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea:

MUERTE PERMANENTE

INCAPACIDAD PERMANENTE

INCAPACIDAD TEMPORAL y

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA

en un solo contrato

SERVICIO MEDICO PERMANENTE EN PALMA

Dispensario y Clínica; Calle de Manuel Guasp, número 4

Las garantías de "LA PRESERVATRICE" ascendían en 31 de diciembre de 1931 a 548.410.240 francos o sea al cambio de 46.50 pesetas 255.010.845.

Para informes y presupuestos dirigirse a Bartolomé Bosch Pérez.

Calle Estudio General, 25 — Palma — Teléfono 1394

CATOLICISMO
Gran revista gráfica de Misiones
Imprenta y Librería Guasp

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes se aprobaron ayer, sin discusión, la Ley de Responsabilidad Presidencial y el artículo 14 de la Ley de Congregaciones religiosas

Lerroux reitera su creencia de que gobernará antes de finalizar el mes de junio y añade que él está gobernando hace algunos años desde la oposición

Ayer se reunieron los jefes de las minorías de oposición. Acordaron adoptar medidas para lograr un cambio de Gobierno y la disolución de las actuales Cortes

¿Será expulsado Pérez Madrigal de la minoría radical-socialista?

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 31 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez minutos abrió la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Aplazada la aprobación del acta se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El señor Arranz defiende un voto particular al artículo catorce, que retira finalmente.

El señor Aizoun defiende una enmienda, que firma con el señor Horn solicitando que el Estado no puede disponer de los bienes adscritos al culto católico, sino en los casos que esto se haga imposible en la práctica. Propone que dicho precepto figure como agregado al artículo que se discute.

El señor Gomariz, por la Comisión rechaza la enmienda.

Por 125 contra 24 votos se aprueba el artículo 14 del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Presidente pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de responsabilidad criminal del Presidente de la República.

Después de breve discusión se aprueba por unanimidad del proyecto.

Continúa la interpelación agraria.

Balbonín preconiza la necesidad de una revolución idéntica a la rusa.

Estelrich, trata del problema cochero y pide se concierten buenos tratados de comercio.

Menéndez pide la importación del maíz necesario a la ganadería asturiana.

Se suspende la interpelación agraria, pasando a los ruegos.

Orozco se ocupa de los sucesos de la isla de la Gomera originados por las propagandas comunistas.

Dice que no pide represión sino prevención.

Abad Conde trata del conflicto de los estudiantes de comercio, reclamando se atiendan las peticiones.

De los Ríos le contesta que los estudiantes están equivocados, nadie les ha agraviado y la creación de estudios económicos en la Facultad de Derecho, existen en todas las Universidades.

Lázaro censura acremente al Gobernador de Burgos por suspender arbitrariamente varios mítines.

Se levanta la sesión a las 8'45.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 31 (1'00)

El jefe del Gobierno. — Visitas

Ayer por la mañana el Presidente del Gobierno señor Azaña recibió la visita del Embajador de España en Bruselas con quien conferenció largamente.

El señor Azaña recibió después al señor Cardona, acompañado de una distinguida comisión de la conferencia permanente de la Asociación de Navieros; al diputado don Salvador Viade; al crítico de arte don Bernardo Cándamo, a don Leandro Pérez Urría del Comité local de Acción Republicana, y a don José María Rodríguez, con una comisión de accionistas de ferrocarriles.

Lerroux y las representaciones de las minorías. — La obstrucción sigue

En nombre de la minoría catalana conferenció, ayer, con el Presidente

de la Cámara, señor Besteiro, el señor Palet para decirle que necesitaba hacer ciertas sustituciones en las representaciones de las minorías parlamentarias, pues las ocupaciones de la doble representación parlamentaria en las Constituyentes y en el Parlamento catalán, así lo aconsejaban.

El señor Besteiro le dijo que tenía que contar con la actitud de la minoría radical, porque para estas sustituciones se precisaba votaciones por papeletas, en las que se emplean dos o tres horas, pero que si era verdad que la minoría radical aflojaba en la obstrucción, podría conseguirse que las votaciones se hicieran de una manera formularia.

El señor Palet se acercó al señor Guerra del Río, para hablarle en este sentido y consultado el señor Lerroux respondió, que la actitud de su minoría es la ya conocida y que no habrá facilidades más que para lo anunciado.

Dimisión del Gobernador de Valencia Llegó a Madrid el gobernador de Valencia señor Doperto, quien manifestó a personas de su amistad, que había dimitido el cargo que ocupa.

El Ministro de Instrucción Pública a Toledo, con Wandervelde

Ayer, por la mañana, marchó a Toledo el señor de los Ríos, acompañando al ex ministro belga señor Wandervelde, con objeto de visitar los monumentos de la ciudad imperial.

Almorzaron en "El Cigarral", del doctor Maraño, regresando a Madrid al anochecer.

Reuniones de las minorías vasco navarra y radical socialista

En la sección quinta del Congreso se reunieron ayer por la mañana las minorías agraria y vasco navarra, dedicándose al estudio de los artículos del proyecto de Congregaciones pendientes de aprobación, acordando presentar enmiendas a los artículos 14 15, 16 y 18.

También se reunió después en la propia sección la minoría radical socialista, tratando del proyecto de responsabilidades del Presidente de la República, cuya discusión comenzará esta tarde.

Como no se han presentado votos particulares ni enmiendas, la minoría se limitará a votar el dictamen.

También cambiaron impresiones sobre el momento político, sin tomar acuerdos por no haber asistido a la reunión el señor Baeza Medina.

Respecto a las incompatibilidades se acordó que sea el Comité ejecutivo del partido el que las resuelva en su próxima reunión semanal.

Agasajos en Méjico a la tripulación del "Sebastián Elcano"

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo, dándole cuenta del recibimiento dispensado a la marinería del "Sebastián Elcano".

Las autoridades y el pueblo rivalizan en cordialidad, prosiguiendo el entusiasmo. Entre los agasajos figura un desfile que se verificará mañana ante el Presidente de la República acompañados de los alumnos del Colegio militar y de las fuerzas de la guarnición.

En la Cámara hubo ayer tarde gran desanimación. — Manifestaciones del señor Lerroux

En la Cámara había ayer tarde gran desanimación, contribuyendo sin duda, a ello la tormenta que des-

cargó poco antes de comenzar la sesión.

El señor Lerroux, como es su costumbre, conversó con los periodistas sin hacer manifestaciones de interés. En la conversación se comentó el triunfo de los elementos moderados de la República en algunos pueblos de Andalucía, con motivo de las elecciones de jueces municipales.

También se habló de la formación de un bloque antigubernamental.

El señor Lerroux dijo que él era gubernamental y que, por consiguiente, si tomaba ese nombre no podía formar parte de él.

En todo caso — agregó — si se forma un bloque de oposición reunirá al comité ejecutivo del partido para ver si se forma parte de él.

El señor Lerroux reiteró a continuación su creencia de que será Gobierno antes de finalizar el mes de junio; confirmando así la predicción que le hizo un vidente italiano.

— Yo estoy gobernando hace algunos años desde la oposición — terminó diciendo el señor Lerroux, entrando en el salón de sesiones.

— Ya dije en una ocasión que contra mí no se podría gobernar!

Un diputado comentando el resultado de las elecciones para jueces municipales en Brenes, Navas de la Concepción, Gilena y Castillo de la Guardia, habló del triunfo de los radicales y del voto femenino.

El señor Lerroux dijo:

— La mujer española sigue siendo la mujer de su casa y tiene un gran conocimiento de lo que a su casa conviene. Ya dije en otra ocasión que no había que temer el voto femenino.

Reunión de los jefes de las minorías de oposición

Ayer tarde a las seis y media, se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías opositoras. Sres. Martínez Barrios, Maura Franch, Roca Iranzo, Botella Asensi y Castrillo, para estudiar la posición que deben adoptar frente al Gobierno.

La reunión terminó cerca de las ocho.

Declaraciones de Martínez Barrios

Al salir de la reunión el Sr. Martínez Barrios, dió una referencia de ella diciendo que se habían ido concretando los diferentes puntos de coincidencia con sus respectivas minorías de oposición para actuar conjuntamente en los debates parlamentarios.

Añadió: Mañana nos reuniremos al mediodía en el Congreso.

Por la tarde a las tres y media se reunirán todas las minorías para someterles la aprobación de las proposiciones acordadas.

Lo que dice Lerroux

Los periodistas intentaron averiguar el verdadero alcance político de la reunión pero chocaron con la reserva del señor Lerroux, quien estimaba incorrecto el publicar los acuerdos adoptados antes de que los conocieran las minorías respectivas.

Les basta — añadió — el hecho va concreto de que las minorías de opo-

sición actuaremos conjuntamente.

Los agrarios no toman parte en la acción conjunta sólo las minorías incoincidentes republicanas.

Añadió: Martínez Barrios llevará la iniciativa del partido radical, pero las minorías son las que dirán la última palabra. Sobre la trascendencia de esta actitud respondemos de la nuestra, no de la que adopte el Gobierno.

Se acordó adoptar varias medidas para determinar un cambio de Gobierno y terminación de las actuales Cortes

Los periodistas insistieron en averiguar lo ocurrido en la reunión.

Después de muchas gestiones se ha sabido que Castrillo defendió el criterio de los progresistas siendo aceptado con ligeras modificaciones.

Se acordó dirigir un manifiesto al país, condensando las aspiraciones de las minorías con el parlamento y la actuación del Gobierno, pero se desistió de ello y en su lugar se plantearán todas las cuestiones en el Parlamento.

Se acordó que Maura redacte una nota condensando las proposiciones coincidentes.

Se encargó a Martínez Barrios para explicar una interpelación exponiendo el plan de las minorías ante la conducta del Gobierno al que se conminará para que en un plazo rapidísimo se abruen las leyes de Congregaciones y del Tribunal de garantías, no interponiéndolas ningún otro proyecto, que no haya vacaciones y se abele a las sesiones permanentes hasta la aprobación de las anteriores leyes.

Si el Gobierno acepta, las minorías colaborarán con él; si no lo acepta todas las minorías se obstrucionarán adoptando otras medidas que determinen un cambio de situación política, y terminación de las actuales Cortes.

Largo Caballero y la nota de Galarza

Los periodistas, al terminar la sesión, hablaron con el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero al que hicieron conocer la nota del señor Galarza.

El Ministro dijo que el propósito de Galarza no modificaba los planes del Gobierno la nota carece de importancia, pues, se trata sólo de hacer llegar al Gobierno las aspiraciones de unos partidos.

El señor Galarza conferencia con Azaña y Albornoz

El secretario de la F. I. R. P. E. señor Galarza, conferenció durante una hora con los señores Azaña y Albornoz.

Al terminar el señor Galarza dijo les había contado los acuerdos de la F. I. R. P. E.

El señor Azaña le dió algunos peros pero le pareció bien, al señor Albornoz admirable. Añadió que algunas peticiones son urgentes, otras no y se estudiarán durante el período de vacaciones desde siete de Abril hasta tres de Mayo.

Nota de Pérez Madrigal diciendo que Galarza actúa como bizarro vanguardista

El diputado señor Pérez Madrigal ha facilitado una nota a los periodistas contestando a las manifestaciones de Galarza.

En la nota califica a Galarza de adelantado de tropa de leales que en el dominio del terreno y las asechanzas de los enemigos.

Galarza dice actúa como un bizarro vanguardista.

El parte, añade, que ha transmitido hoy no es de fe, de paz, ni de sosiego, establece una estrategia nueva el dominio de las legiones sobre los capitanes.

Sonríase, dice la nota las legiones y los que las mandan la crisis no sobrevivirá fulminada por la F. I. R. P. E. sólo podrá disimular la crisis y conjurarla quedando todos relativamente dichosos. Se trata pues de un viejo y divertido juego de ilusión que tiene un saber de pueblo verbenoso, se huele el aceite y los chorros y se oye un pregón de "pasen señores, nunca se pierde. Juego legal juego a pulso".

La opinión de Moreno Galvache sobre la actitud de Galarza

El señor Moreno Galvache radical socialista manifestaba ayer que Galarza con l anora había hablado por su cuenta.

La minoría no le autorizó para nada.

Galarza vino aquí, lanzó la bomba y se fue a conferenciar con Azaña y Albornoz, y allá él.

Lo que dice el jefe de la minoría radical socialista

El jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina dijo que él asistió a la reunión de la F. I. R. P. E. pero que, según sus noticias, sólo se acordó tomar en consideración la propuesta de Galarza para estudiarla en la reunión que se celebrará mañana.

La nota de Pérez Madrigal producida entre sus partidarios efectos diferentes. — Diálogo entre los señores Albornoz y Pérez Madrigal

Al conocer las radicales socialistas la nota del señor Pérez Madrigal parte de ellos se indignó y otros la estimaron graciosísima.

El diputado señor Ballester dijo a Pérez Madrigal que las cosas de la F. I. R. P. E. eran serias y fundamentales y no admitían ironías.

No puede pertenecerse — añadió — a una minoría gubernamental y lanzarse combatiendo al Gobierno.

El señor Pérez Madrigal le replicó. En ese caso se debía proceder a su expulsión. Después insistió en que estimaba todo esto como una vezena.

El señor Ballester condenó duramente la frase diciendo que siendo nadie podrá tomar en serio al partido radical socialista, donde debía guardarse reserva y discreción.

El señor Pérez Madrigal le replicó. Lo que pasa es que en la minoría



Don Luis Obrador Billón

Ha fallecido

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hermanos (ausentes), hermana política, y demás familia participan tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y les suplican asistan al rosario que se rezará a las 4 y media en la parroquia de S. Miguel y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada como también al funeral que se celebrará mañana, a las 11, en la misma Iglesia por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Berenguer, III n.º 10

El duelo se despiden en la Iglesia.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria

dical socialista hay, pugilato declaraciones, porque todos somos personas. El señor Ballester termino la convesacion afeándole su conducta e inversacion afeándole su conducta e...

BURSATILES
Madrid 30 (22'00)
4 por 100 interior 66'00
Banco de España 518'00
Tabacos 18'50
Francos 46'70
Liras 40'70
Marcos 2'83
Liras 61'05
Dólares 11'88
Coronas 35'45
Amortizable sin impuesto 98'20
Idem. id. con impuesto 83'75

DE PROVINCIAS

CADIZ

Grupo que recorre las tiendas de comestibles rindiendo los géneros. Los centinelas de la cárcel disparan sus fusiles creyendo que iban a asaltarla. Hechos

Cádiz. — Desde las ocho de la noche en adelante un grupo de 25 individuos capitaneados por uno de raza negra se dedicó a recorrer los establecimientos de comestibles del barrio de Santa María pidiendo primero y exigiendo después, la entrega de los géneros.

Como intentaron repetir los hechos en los establecimientos situados frente a la cárcel, los centinelas, creyendo que intentaban asaltarla, dispararon sus fusiles, huyendo los atacadores.

La guardia de Seguridad les persiguió deteniendo a seis. A uno de ellos, apodado "mom", se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Después de las nueve de la noche siguen oyéndose disparos hacia el campo del Sur, creyéndose que son de esos asaltantes.

El chófer Miguel Delgado, al transitar por la calle recibió un balazo en la pierna izquierda.

Un guardia de Seguridad y un estudiante de medicina llamado Mariano Torres que se hallaban en la puerta del Hospital recibieron rozaduras de los balazos como igualmente el médico don Juan Portella.

Todos los heridos lo fueron sin consecuencias.

HUESCA

Oficinas atacadas
Huesca. — En las oficinas de la "Campa" en la ca, entraron dos sujetos pidiendo limosna a una mujer que estaba al frente del escritorio.

Sacando unas pistolas, uno de ellos se arrojó sobre la mujer, que sin conocimiento cayó al suelo, víctima de un síncope.

Los pistoleros robaron 440 pesetas cayéndoseles 200 al salir del mismo local.

Se busca a los autores.

SEVILLA

Un atraco
Sevilla. — En la carretera de Puebla de Cazalla a Osuna, tres individuos armados de pistolas atacaron al vecino de Osuna Antonio Centeno, que viajaba en un coche de su propiedad. Se apoderaron de 80 pesetas una sortija y un reloj.

Fallo condenatorio
Sevilla. — Se cree que el Consejo de guerra que vio la causa contra el alférez de complemento don Rodolfo Robles, que disparó su pistola contra el comandante Acedo, ha dictado fallo condenando al procesado a seis años de prisión.

El defensor se propone apelar ante el Tribunal Supremo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 31 (1'30)
Fuerte tormenta de agua y granizo. Descargó ayer tarde sobre esta capital una fuerte tormenta de agua y granizo que duró unos diez minutos. De los atracos en Madrid. — Muchos detenidos

Durante todo el día de ayer se notó extraordinaria actividad en la Dirección de Seguridad Comisarios de Vigilancia, jefes y oficiales de Seguridad, agentes, etc., iban y venían.

Entre estos elementos oficiales se veían algunos otros que no acostumbraban a frecuentar dicha Dirección.

En los bajos del edificio había extraordinario movimiento y era continuo el trasiego de expedientes.

En la Dirección General se dice hay muchos detenidos - de ellos más de cuarenta tienen antecedentes en el Centro policíaco.

Como siempre se guardaba absoluta reserva. Los informadores trataron de tener información directa del director general pero éste les envió a decir que le era imposible recibirles.

No es de extrañar esta reserva, después de las manifestaciones del señor Andrés del día anterior, declarando sus propósitos de terminar con los atentados de toda índole y la respuesta que tuvo aquella declaración con el atentado realizado ayer en el domicilio donde está instalado el Jurado de la Industria Hotelera.

Desde Barcelona

Anoche se frustró un atraco, siendo los atacadores sorprendidos por la policia. — Tiroteo del que resultan dos asaltantes heridos

Consejo extraordinario en la Generalidad para tratar de las elecciones municipales

Entierro del actor señor Morano
Esta tarde, se ha celebrado en el entierro del actor señor Morano que ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Desde la casa mortuoria la comitiva fúnebre se dirigió a la iglesia de San Juan, de Gracia, donde el clero entonó un responso, siguiendo después por la calle de Asturias hasta la de Salmorón, donde se han despedido las autoridades y presidencia del duelo entre quienes figuraban representaciones de todas las autoridades presididas por el Consejero de Cultura señor Ventura Gassol y los hijos del finado Federico y Luis.

Un atraco frustrado. — Al intentar tres individuos un atraco en un almacén de forraje son sorprendidos por la policia. — Dos atacadores heridos

Los trabajos que viene realizando la policia para descubrir a los autores de los atracos que de un tiempo a esta parte se registran en nuestra ciudad, permitió que los agentes de la autoridad conocieran el propósito de unos individuos de perpetrar un atraco en un almacén de paja y alfalfa de la calle Consejo de Ciento propiedad de don Antonio Andreu.

Al parecer, el atraco debía llevarse a efecto el martes por la noche, y para evitarlo, se dispuso que unos cuantos agentes de vigilancia se situaran en el interior de dicho almacén, mientras en el exterior, y principalmente en las bocacalles, se establecía un servicio especial de vigilancia.

Los atacadores, se desconoce por qué causa, desistieron de llevar a la práctica en tal día sus proyectos.

Anoche, volvió la policia a montar el servicio.

Sobre las siete y media de la tarde llegaban frente al almacén tres individuos y mientras uno de ellos se quedaba a la puerta, los otros dos penetraban en el local diciendo "buenas noches" y seguidamente empuñaron sendas pistolas.

En el interior del establecimiento se encontraban el dueño y los agentes de vigilancia, estos ocultos y estratégicamente distribuidos.

Aún los intrusos no habían tenido tiempo de encañonar con sus pistolas al propietario del almacén, cuando los agentes les dieron el ¡Alto a la policia!

A esta intimidación los dos atacadores contestaron disparando sus armas hacia el sitio de donde había partido la voz de los agentes, contestando éstos de la misma forma.

Se cruzaron en el interior del almacén siete u otros disparos.

Los atacadores, al darse cuenta de que había fracasado su intento, emprendieron la retirada perseguidos por los agentes de vigilancia, que continuaban haciendo disparos.

Durante la confusión que se produjo al iniciarse el tiroteo, el atacante que quedó en la puerta consiguió escapar dirigiéndose calle de Ciento hacia abajo, o sea con dirección al Matadero.

Cuando los dos individuos que habían penetrado en el almacén llegaron a la calle y pretendieron darse a la fuga, se lo impidieron los policas que estaban apostados en los alrededores, entablándose vivo tiroteo.

Se calcula que se cruzaron más de cincuenta disparos.

En el fragor de la lucha uno de los atacadores se desplomó al suelo, a unos veinte metros del almacén, actuando a recogerlo su compañero.

Los agentes encargados de la custodia del almacén, junto con otros de los que estaban en la calle, aprovecharon este instante para abalanzarse sobre los dos y detenerlos.

El otro logró huir. El que cayó al suelo había sido alcanzado por algunos de los disparos hechos por los agentes, y al ver que uno de los agentes se le acercaba apuntándole con la pistola, exclamó: — ¡No me mates!

Pero al aproximarse más el agente, el atacante herido, empuñando otra vez el arma, le disparó dos tiros que, afortunadamente, no dieron en el blanco.

El agente hizo otro disparo contra el malhechor.

Los dos atacadores fueron conducidos al dispensario de Hostafranchs. Resultaron ser los detenidos: Tomás Ors V. go, de 19 años, de profesión electricista, y Francisco Manreu Butsem, de 18 años, chófer de profesión.

Apreciaron los facultativos a Ors heridas en la axila, pie derecho y ambas manos, de pronóstico leve.

Manreu presentaba erosiones en los labios y contusión en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

El público que se congregó en los alrededores del dispensario, intentó asaltarlo para apoderarse de los detenidos y lincharlos, siendo éstos protegidos por la fuerza pública.

Para la conducción de los detenidos del dispensario municipal de Hostafranchs a la Jefatura de Policía, se utilizó una de las camionetas de los guardias de asalto, y cuando los detenidos fueron sacados del dispensario e introducidos en ella, el público arrojó en su protesta, llegando a producir desperfectos en una de las puertas del vehículo.

Uno de los atacadores ante la actitud hostil del público exclamaba: — ¡Perdonadme, que es la primera vez que lo hago!

Ya en la Jefatura Superior de policia se procedió a interrogar a los detenidos, los cuales confesaron que se proponían asaltar el almacén del señor Domingo para apoderarse del dinero de la caja que sabían que aproximadamente alcanzaba en el día de ayer la suma de 9.000 pesetas.

Dijeron también que las pistolas les habían sido entregadas por un individuo del cual ignoran las señas, en la plaza de España.

La policia tiene el convencimiento de que se trata del jefe de la banda de los atacadores, de la cual formaban parte los detenidos.

La policia confía detener al tercer atacante.

Presidido por Maciá se reúne el Consejo con carácter extraordinario para tratar de las elecciones municipales

Este medio día reunió en el despacho oficial del señor Maciá, el Consejo de la Generalidad, asistiendo al mismo los señores Maciá, Pi y Suñer, Dencás, Mias, Selves, Gassol y Casals.

Concurrieron, además, los señores Companys, como presidente de la Cámara, y el señor Aguadé, como alcalde de la ciudad.

El objeto de la reunión era para tratar de las próximas elecciones municipales.

Al salir los reunidos no hicieron manifestación alguna.

Solo el secretario de la Presidencia señor Alavedra, limitó a decir que se había hablado de los actos a celebrar para conmemorar el 14 de abril próximo y luego de elecciones.

Creemos de todos modos, que en principio se admitió la conveniencia de celebrarlas a fines de mayo próximo.

Creemos de todos modos, que en principio se admitió la conveniencia de celebrarlas a fines de mayo próximo.

Del Extranjero

La política en Alemania. — En varias ciudades alemanas ha habido choques entre "Cascos de acero," y "nazis,"

La guerra chino-japonesa. — El general Cristiano emprenderá una ofensiva para la reconquista de Jehol

El Vice-presidente de la República argentina es obsequiado por el Rey de Belgica con un banquete

En las fábricas de Ford, en Inglaterra, los obreros han reanudado el trabajo

La situación política en Alemania

Choque entre nazis y cascos de acero
Berlín. — Noticias de Baden, dan cuenta que en varias localidades del Ducado de Baden se han producido choques entre las fuerzas hitlerianas y los cascos de acero. Algunos jefes racistas han sido detenidos en el Palatinado. Se ha abierto una información.

Ofrecimiento de una compañía naviera
Hamburgo. — La Compañía de Navegación "Hamburgo American", ha invitado a varias personalidades americanas a trasladarse a Alemania para que puedan darse cuenta de la inexactitud de las noticias que se hacen circular en el extranjero sobre pretendidas persecuciones contra los judíos.

Funcionarios municipales judíos destituidos
Berlín. — El alcalde de Francfort sur Mein ha ordenado la destitución de todos los funcionarios municipales israelitas.

Manifestaciones ante los cafés de los israelitas
Berlín. — Un cortejo compuesto por varios millares de hitlerianos ha celebrado hoy una manifestación ante diversos cafés pertenecientes a israelitas, obligando a los asistentes a huir presa de mayor pánico.

El conflicto chino-japonés

El "General Cristiano" se dispone a la reconquista de Jehol
Shangai. — El general cristiano Feng-yu-Siang jefe nordista, ha desmentido el rumor de haber entablado negociaciones con el Japón.

Dicho general está ahora dedicado a la reorganización de sus tropas para intentar la reconquista de Jehol.

Ataque de unos piratas a un vapor inglés
Mantín. — Comunican de Newchano (Mandchuria) a la Agencia Reuter, que unos piratas chinos que ocupaban tres juncos, abrieron nutrido fuego sobre el vapor británico "Nanchang", que estaba anclado en el puerto y después catorce de dichos piratas saltaron el vapor amenazando de muerte a los chinos que formaban parte de la tripulación y llevándose por último prisioneros a cuatro oficiales ingleses.

El Vice-presidente de la República argentina en Bélgica

El señor Roca en Bruselas. — Banquete en Palacio
Bruselas. — El señor Roca, vicepresidente de la República Argentina ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por el rey Alberto.

Desde la estación el señor Roca se trasladó al Palacio Real, donde se hospedará durante su estancia en Bruselas.

Esta tarde los soberanos belgas han ofrecido un banquete en honor del señor Roca.

La lucha en el Chaco

Violento combate en el sector de Herrera. — Otra Nota del Estado Mayor paraguayo
Asunción. — El Estado Mayor publica el siguiente comunicado oficial: Nuestras tropas han librado un gran combate en el sector de Herrera, dispersando a dos regimientos bolivianos que tuvieron que huir abandonando numerosos prisioneros.

En el campo de batalla han dejado 110 muertos.

de celebrarlas a fines de mayo próximo. Palou Gari Barcelona 30 de marzo.

NOTICIAS SUELTAS

INGLATERRA
Se soluciona la huelga de las fábricas Ford de Degenham
Londres. — Las fábricas Ford en Degenham, han reabierto sus puertas habiendo terminado la huelga.

Naufragio
Juimper. — El vapor noruego "Der gfered", que iba de Santander a Adla (Noruega), con cargamento de mineral de cobre, se ha ido a pique cerca de L'Anse du Loge, en la punta de Rapp.

Hasta ahora se ignoran detalles del naufragio.

FRANCIA

La reorganización del ministerio del aire. — Proyecto de ley
París. — El jefe del Gobierno señor Deladier, ha depositado en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley sobre reorganización del Ministerio del Aire, en el cual se prevé la constitución de un ejército aéreo.

Muerte misteriosa del director de la fábrica Breguet
París. — El señor Maurice Mayer director de la fábrica de aparatos de aviación Breguet, ha sido encontrado herido en su despacho de la fábrica.

Conducido inmediatamente al Hospital expiró poco después de ingresar en el benéfico establecimiento.

El Veredicto del proceso de la aviación
París. — Ha terminado la vista del proceso sobre falsificaciones en la aviación.

Collín ha sido condenado a dos años de prisión y el señor Bouilloux Lofont a un año, pero aplicándosele la condena condicional y además ambos al pago de una multa de cien francos.

Lubersack ha sido absuelto.

IRLANDA

El pago de la contribución territorial a Inglaterra
Dublín. — El Senado ha aprobado una resolución por la que el Gobierno debe dedicar en el presupuesto las sumas necesarias para el pago a Inglaterra de la contribución territorial.

ARGENTINA

Para el resurgimiento de las finanzas nacionales. — El informe del experto Neymeller
Buenos Aires. — El ministerio de Hacienda ha facilitado una nota declarando que el informe del experto financiero Neymeller será publicado en breve.

En él se propone por la creación de un Banco Central y un control sobre la banca, pero no se aconseja la emisión de papel moneda.

Adhesión al Convenio de Transportes
Buenos Aires. — La Argentina se ha adherido al Convenio de Transportes de Mercancías aprobado en Londres en Julio de 1930.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse página octava)

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas caja de 200 gramos. Despacho: Plaza Juanot Colom, 7 y en la confitería "La Confianza", Calle de Colón

De las Islas

MALLORCA

DE SINEU

Mitín de Unión de Derechas (Sección femenina)

Con gran entusiasmo y esplendor tuvo lugar en esta villa el anunciado mitín de afirmación derechista organizado por la Sociedad Unión de Derechas de esta villa.

Este tuvo lugar el pasado sábado en el Salón Garcías. El teatro estaba repleto de público destacándose entre éste las señoras que ocupaban las butacas y anfiteatro; las localidades altas lo ocupaban los socios y el público en general.

Tomaron asiento en el escenario las señoras que debían dirigir la palabra al público Srita. Ramona Baltasar Dolores Fortuny, Margarita Alcover Pepita de Le-Senne, Pilar Solanas doña Francisca Roca y las señoritas locales María Ferrer María Alonso Margarita Ramis, María Ramis Catalina Frau y doña Francisca Real.

Después de los saludos de rigor, hace la presentación la señorita María Alonso, quien dirige un respetuoso saludo a sus correligionarias en nombre de las mujeres de Sineu; es acogida con una gran ovación.

Se levanta para hablar la Sta. Ramona Baltasar quien habla de la República en el orden social, las promesas a los obreros y sus consecuencias tales como las huelgas revolucionarias; ataca a la Constitución y dice que no ha satisfecho al pueblo español; pasa a tratar de la libertad, igualdad y la fraternidad; después, del Comunismo en sus aspectos de moralidad y social de la Ley de selección de obreros, invitando a las mujeres que con sus votos formen un ejército para salvar a su patria. (ovación).

Seguidamente se dirige al público la señorita Dolores Fortuny, quien trata sobre la masonería que ha influido en las principales leyes de la República; pasa a tratar del tema obrero, recordando que la Iglesia fue la primera en fomentar la libertad; trata de la fundación de los premios del siglo XIII y VI de la revolución social, de las encíclicas de León XIII y Pío XI en favor del obrero, y termina entonando un cántico de elogio a los infatigables hermanas de la Caridad, tan perseguidas en estos tiempos.

Se levanta para hablar la Srita. Margarita Alcover quien con su palabra llena de entusiasmo compara la mujer española a la judía de la historia Sagrada y termina su discurso haciendo votos por la prosperidad de España, terminó con un grito de Viva España Católica que es contestado con entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Al levantarse para hablar la infatigable propagandista señorita Pilar Solanas-Cazaña, el público le premia con una gran ovación. Enumera la política actual; dedica un cariñoso recuerdo al que fue —dice— el salvador de España don Miguel Primo de Rivera recuerda la Paz de Marruecos, y dice que este general fue el que evitó que las madres llorasen por la muerte en los campos de batalla de sus seres más queridos. (ovación). Pasa a tratar de la política del actual gobierno censurando al señor Azaña y al señor Casares por la suspensión de los periódicos derechistas "ABC", "La Nación", "El Debate", "El Siglo Futuro" y el que aun lo está "La Correspondencia"; trata de las suspensiones de los actos públicos derechistas, de las deportaciones a Villa Cisneros y los confinamientos, tales como al del Doctor Albiñana, de los fusilamientos de Casas Viejas censurando al señor Casares Quiroga por la aplicación de la Ley de defensa de la República (ovación). Ataca al señor Lerroux, recordando al Lerroux de la Semana trágica de Barcelona y al Lerroux de la actualidad; censura al gobierno por la poca autoridad y por la poca tranquilidad y la poca seguridad que hay en nuestra amada patria; censura a los socialistas a quienes ataca duramente; censura su actuación en el poder, habla del encefalismo, y recuerda la posición de don Dimas de Madariaga en el Congreso de que los diputados renuncien al diez por 100 de sus dietas para aliviar a la crisis obrera, y recuerda que éstos votaron en contra. Recuerda la falta de trabajo que hay en España; pasa a tratar de la Ley de Congregaciones religiosas, que es anti constitucional, censura el divorcio y

termina recordando la frase de Pemín que cuando la mujer reza y la juventud trabaja es cuando se salva España, y entre grandes ovaciones termina su discurso.

Seguidamente pasa a ocupar la tribuna la señora doña Francisca Roca quien con su sencilla palabra pasa a tratar de las obligaciones de la mujer española en los tiempos presentes; ataca a la Escuela Única y Laica, del matrimonio civil y del divorcio; habla de los deberes con la religión, de la paz y del trabajo y termina entonando un cántico a la mujer católica confiando en ella de que España se salvará. (ovación).

Después salda a los reunidos en nombre del señor Gil Robles. (ovación) Y se dió el acto por terminado.

Después del acto mencionado, se trasladaron al domicilio de don Antonio Batle donde fueron obsequiados con un gran lunch, brindando por la prosperidad de la Unión de Derechas y de España.

La más cordial felicitación a la Junta Directiva y a la nueva Sección femenina.

A. R.

Sineu, 27 marzo 1933.

DE FELANITX

Propaganda Católica

Intensa es realmente la propaganda católica que la Congregación Mariana de esta ciudad viene efectuando.

La entusiasta dirección de esta Congregación ha emprendido la obra de ir a celebrar en domingos sucesivos actos de propagación de nuestra Religión en los diferentes oratorios pertenecientes a este distrito.

Cuatro son ya los oratorios visitados en otras tantas semanas Carritxó, Son Valls, Son Negre y Son Mesquida.

A cada uno de estos actos ha precedido una semana de ejercicios, los cuales han estado a cargo del director de la Congregación Mariana, Rdo. don Antonio Nebot, Vicario de esta Parroquia, y del Rdo. don Juan Pou.

Reina grande animación entre los fieles de esta parroquia y muy especialmente entre la juventud de ambos sexos para estos actos, siendo el último que se celebró, que fue el de Son Mesquida el pasado domingo, prueba verdadera de que España y muy especialmente Mallorca sigue siendo católica, diga lo contrario quien lo diga, pues el gentío que asistió a oír los noveles oradores marianos así lo demuestra. Allí asistieron, además de más de un centenar de personas de la localidad, varios centenares más de personas de la barriada de Son Mesquida y de los

oratorios visitados anteriormente quienes no pararon en las distancias y molestias que esta representaba para ellos.

Hicieron uso de la palabra los jóvenes congregantes don Gabriel Obrador, don Lucas Oliver, don Mateo Nicolau y don Bartolomé Obrador, este último Director del semanario "Macull" de esta ciudad. Clausuró el acto el Rdo. Sr. don Antonio Nebot Director de la Congregación Mariana. Todos los oradores fueron grandemente aplaudidos en sus diferentes discursos.

Para el próximo domingo está anunciado otro acto de afirmación católica organizado por la misma Congregación en el oratorio de "El Fangar" acto que es de esperar constituirá un nuevo triunfo para la buena causa.

Gran mitín derechista femenino

El lunes por la noche, se celebró en el Teatro Principal de Felanitx un importante mitín derechista femenino.

Mucho antes de la hora fijada el teatro estaba completamente lleno y en la calle formaba interminable cola inmenso gentío ávido de asistir a tan entusiasta acto.

A las ocho y media, hacían su entrada en el salón las señoras y señoritas que tenían que hablar y las que formaban la comisión organizadora, a las que se agregó como delegado del señor Alcalde, el señor Secretario del Ayuntamiento, todos los cuales tomaron asiento en el escenario, artísticamente adornado.

Unas palabras pronunciadas días antes por cierta autoridad, que debía ser más circunspecta, en un casino de esta ciudad y una hoja repartida pocas horas antes del mitín que si no era una invitación a la violencia, no era nada, decidieron a unos cuantos de esos que son legión en las izquierdas a estorbar por todos medios posibles la celebración del acto.

Se soltaron sapos y lagartijas, se echaron polvos de pimienta y hasta se produjo una pequeña detonación, con el fin de amedrentar a las asistentes al acto, pero todo fue inútil porque nadie se movió de su sitio, dando muestras de gran serenidad todas las señoras y señoritas.

Al adelantarse en el escenario la señorita doña Luisa Bordoy que debía hacer la presentación, sonaron pitos y gritos propios de gente inculta que fueron estruendosamente contestados por un aplauso unánime. Comienza a hablar y nuevamente suenan los pitos; calla la oradora, pero de nuevo empieza y con fuerte voz se impone logrando hacerse oír, transcurriendo su breve parlamento entre aplausos de unos y gritos de los otros.

La señorita doña Pepita de Le-Senne le sigue en el uso de la palabra, siendo interrumpida constantemente,

pero el público supera con aplausos a los gritos destemplados de los interruptores.

De la misma manera continúa el acto al hablar las señoritas doña Margarita Alcover de Manacor y doña Pilar Solanas de Palma, pero durante los discursos de la señorita Dolores Fortuny y doña Francisca Roca decrecen los gritos, oyéndose mejor los hermosos discursos de dichas señoras que a terminar escucharon estruendosas ovaciones, como antes sus predecesoras.

El éxito fué rotundo, pese al estuerzo de quienes días antes preparaban su fracaso y de los que se prestaron a actuar de comparsas del desorden.

La policía mejor hubiera estado en otra parte y así tal vez no resaltara la ineptitud de alguno o de algunos a quienes hay derecho a exigir una actuación más en consonancia con sus deberes.

La opinión pública protesta indignada de las muestras de incultura de quienes han puesto en entredicho la proverbial hidalguía y caballerosidad felanitense y unánime señala a los directores y cooperadores del alboroto, que ha hecho resaltar más y más el grandioso triunfo logrado por la naciente Unión de derechas femeninas de esta ciudad, preparándose para darles su merecido en las próximas elecciones.

... Corresponsal.

DE MAHON

Transporte de material de guerra

Continúan los trabajos de arrastre del material de guerra que ha de ser emplazado en las baterías de nueva construcción para defensa de la Base Naval de Menorca.

Actualmente se trabaja en la carretera general de Mahón a Ciudadela y dentro del término municipal de esta ciudad.

De foot ball

En el campo de la calle de San Carlos se celebró ayer el anunciado partido entre los equipos "Unión Sportiva" y "C. D. Menorca" por disputarse las valiosas medallas ofrecidas.

El partido fué interesante y empuñado en todas sus fases, luchando ambos equipos con entusiasmo resultando vencedor el "C. D. Menorca" por 4 goals contra 2 que se apuntaron los contrarios.

Actuó de árbitro el Referee don Valentín Elías.

La concurrencia fué muy numerosa.

C.

Mahón, 29 de marzo 1933.

DE IBIZA

Una excursión. — Los excursionistas visitarán Argel, Mallorca y Menorca

Se están activando los trabajos y preparativos para organizar una excursión a Argel, pasando después por Tetuán.

La travesía Ibiza-Argel se hará de día en un paquebot.

La excursión de regreso se hará de igual manera visitando, empero, a más de Argel y Tetuán, las islas de Mallorca y Menorca.

Mal tiempo

Desde el domingo reina mal tiempo lloviendo casi diariamente de un modo constante.

De subsistencias

Ha tenido una nueva baja el precio de la carne, vendiéndose estos últimos días, a última hora de la mañana a 80 ets. la tercia.

Los huevos se venden al detalle a 25 céntimos el par.

La huelga de albañiles solucionada. En una nueva reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Torres y a la que asistieron los maestros de obras, el comité de huelga y los propietarios se vino a un arreglo satisfactorio del conflicto. Hoy se reanudó ya el trabajo en todas las obras.

Primera Misa

En la iglesia parroquial de San Antonio, cantó su primera Misa el nuevo sacerdote Rdo. don Vicente Boned.

Terminada la Misa y mientras se cantaba el Te Deum, se hizo el acostumbrado besamanos desfilando ante el nuevo sacerdote, sus padres, hermanos y otros familiares y numerosos amigos.

Felicitemos al nuevo sacerdote, como también a sus familiares.

C.

Ibiza, 29 marzo 1933.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Cruzada a Tierra Santa

Nos es muy grato transcribir la vibrante alocución que con motivo de esta Cruzada, ha publicado el Excmo. y Rdm. P. Zacarías Martínez, Obispo de Vitoria y hoy Arzobispo de Santiago y fundador del Patronato pro Jerusalem, que dice así:

A los Cruzados:

Después del viaje a la eternidad ningún mejor para conocer y amar a J. C. que el de la Tierra Santa. Así lo decía mi gran padre San Agustín cuando en el siglo VI, enviaba desde su discípulo Orosio, sacerdote de la Península Ibérica, cartas para el Santo ermitaño de la Cueva de Belén, el gran San Jerónimo; y es que, en Tierra Santa se ve a J. C. en todas partes; su fisonomía divina-humana, se transparente a través de todos los lugares donde pone su planta el piadoso peregrino; en la cima de las montañas, en los senderos de los valles, a orilla de los misteriosos lagos y en las riberas de los ríos sagrados y en las horas del día caldeadas por el sol de Asia cuando los rebaños se atan bajo las sombras de los terebintos, y en los silencios de la noche blanca por los reflejos de la luna de Oriente, en todas partes y en todas horas se presenta al Cruzado y a los peregrinos Jesús, aquel Jesús que iba seguido siempre de las multitudes ávidas de su palabra que sigue vibrando en las orillas del Tiberiades, y bajo las arcadas de la Sinagoga de Cafarnaum.

Pecaría yo de inorato, si hoy que nos vemos rodeados de tantos cruzados de la perversa Babilonia, no os excitara formar cuantos podáis en las Cruzadas de la terrena Jerusalem. Ahora hay motivos especialísimos para hacerlo. Primeramente el odio a Cristo, verdaderamente satánico que los judíos y masones han extendido por el mundo. Esto nos obliga a amarle y a predicarle y a defenderle más que nunca.

En segundo término, recordar que según la crónica vulgar, en el año 1933, se cumple el décimonono Centenario de la Redención del mundo. Todos los acontecimientos de la Historia Universal humana, son nada, comparados con esa fecha memorable. S. S. Pio undécimo, con tal motivo, va a conceder un año de Jubileo Santo.

Id, pues, a Jerusalem, a contemplar y besar el Ave bendita donde se eleva el árbol sacratísimo de la Cruz, única esperanza de los pueblos que quieren salvarse. E id con el espíritu de Pedro el Ermitaño, de San Luis, Rey de Francia, de Don Teobaldo II de Navarra y de San Ignacio de Loyola.

¡Peregrinos y Cruzados! llevad a los Santos Lugares, el cariño de quien con envidia os despide, y como Obispo os bendice, y os pide una oración en aquellos lugares.

El Arzobispo de Santiago, Padre Zacarías.

La Cruzada irá presidida por el Dr. Gomá, Obispo de Tarazona, yendo al frente de la misma los miembros que constituyen el Patronato pro Jerusalem, y entre ellos, los Ilmos. señores don José Polo Benito, deán de Toledo, y don Carlos Lorca, canónigo de Vitoria, y visitará toda la Tierra Santa (Judea, Galilea), Fenicia y también Siria, Isla de Rodas, Turquía, Grecia, Egipto y Roma, donde se detendrá 4 días, haciendo la travesía en los dos trasatlánticos más hermosos de las Mensajerías Marítimas de Marsella: "Champollion" y "Gautier".

Para informes y folletos en las Oficinas de Patronato pro Jerusalem, Escuelas, 18, Vitoria.

Casa Banqué

Colón, 56

Rádío, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Borioy).

Prensa de copiar

Se desea adquirir una usada en buen estado.
Ofertas a plaza Sta. Eulalia 10.

TOS - BRONQUITIS

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

No hay lugar a dudas de que es indispensable cortar la tos, pero es necesario no olvidarse que esto no es más que un comienzo de los buenos resultados. Se puede así mismo decir que, en la mayor parte de los casos, esta mejoría es más bien dañosa que buena, por la falsa seguridad de curación que da al enfermo cuando su mal aún está, simplemente, en vías de evolución.



El tratamiento debe continuarse para desinfectar, cicatrizar, reconstituir y vitalizar las mucosas y los bronquios. Sólo una medicación Lacto-cresotada como el

JARABE FAMEL

asegura estos resultados y evita todo grave recaído.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un momento considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un momento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.ª Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.ª Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.ª Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales

blancos y de color

ENTODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el bello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Boltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



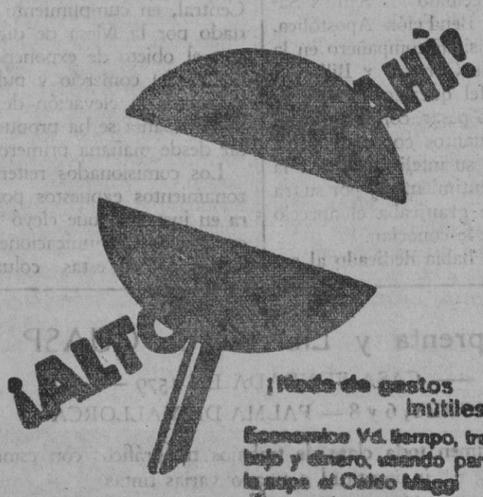
La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

PAPERERIA LA ESPERANZA
Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escritorios - Cartas - Sobres
Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
Calle Sindicato núm. 98



CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.
Talonarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta "LA ESPERANZA"

Estilográficas

gran surtido desde

100 a 125 pesetas
Con garantía perpétua desde 29'50

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Peluquería

de buen rendimiento en Pollensa. Se alquila o cede en sociedad a peluquero de Señoras y Caballeros.
Informes: Casa Barceló — Puerto de Pollensa.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)
Precio: 0'75 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

Necesito piso

Para oficinas y vivienda aunque no sea punto céntrico que no quede muy desplazado pagaría alrededor 400 ptas.
Informes Sta. Eulalia, 10.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Curso de Religión y Moral

Texto aprobado por la comisión de la Sagrada Congregación del Concilio.

De venta: Librería La Esperanza Sindicato, 98.

Persianas económicas

Fabricación suaverada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, nº 93
plazos.

Señora

Compre Vd. una máquina Singer de ocasión en estado de nueva. — Calle Teatro Balear, 3.

JOVEN

de 28 años; intachable conducta, sólida instrucción; práctica comercial e industrial, se ofrece para contabilidad, administración etc., sin pretensiones.

Ofertas bajo sobre a M. P. P. Plaza Santa Eulalia, 10.

Chalets y solares

Trauvia próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendido
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 96 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluçmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucareses Merced, 5 — San Buenaventura, 88. — Desamparados, 8.

Otras informaciones

A nuestros suscriptores

El hondo trastorno económico que arrastró tras sí la guerra europea se reflejó en la vida económica de los periódicos por disposición ministerial elevaron su precio de suscripción de 1'25 a dos pesetas, y el precio de venta de cinco céntimos a diez.

Han pasado 16 años; han doblado los jornales de los que trabajaban en los periódicos, y las materias para su confección también han experimentado alza considerable. No obstante, la suscripción al periódico ha venido siendo de dos pesetas mensuales. En todas las demás industrias, a laumentar el precio de la mano de obra, se ha aumentado el del producto; únicamente los periódicos han sido una excepción, pero la situación crítica por que pasa la prensa no puede continuar; hace meses que en asambleas celebradas en Madrid y Barcelona se ha puesto de relieve la necesidad de aumentar el precio de los periódicos; varios hay ya en Barcelona que se venden a 15 céntimos, y cuesta la suscripción 3'50 pesetas mensuales.

Reunidos los Gerentes y propietarios de la prensa diaria de Palma, deseosos de aminorar en parte la mala situación que atravesamos, han acordado un aumento modestísimo en la suscripción mensual, 25 céntimos, de manera que la suscripción valdrá desde el 1.º de Abril 2'25 pesetas. Como ve el lector, el aumento no puede ser más insignificante, con el propósito de no gravar de un modo sensible al abonado, que así no obstante el aumento tendrá el periódico con una importante economía sobre sí lo comprase cotidianamente, pues le costaría de 2'60 a 2'70 pesetas mensuales según salgan 26 o 27 números.

Ha podido adoptarse este aumento tan modesto, recurriendo a otros ingresos para enjugar el déficit; un aumento de un diez por ciento en ciertas secciones de publicidad, y, además, se incluirá en ésta, de pago, convocatorias de sociedades, gacetas, reclamos e informaciones mercantiles que hasta hoy en Palma se publicaban gratuitamente, siendo una excepción, ya que en la Península todas esas noticias hacen tiempo que están sujetas a una tarifa.

De este modo se libra el abonado de tener que sufrir un aumento de mayor cuantía, con el anhelo, por parte de las empresas periodísticas, de demostrar su gratitud a los suscriptores que con su apoyo contante dan vida a los periódicos.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Ayer llegaron procedentes de Barcelona, Ibiza y Avilés, respectivamente, los veleros "Ca. la Contesa", "Rafael Verdera" y "Torras y Bages".

Anoche salió para Mahón, el vapor "Atlante".

También salió anoche, para Barcelona, la motonave del mismo nombre.

Esta mañana, procedente de Barcelona, ha llegado la motonave "Ciudad de Palma".

Este medio día saldrá para Alicante, el vapor "Rey Jaime I".

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la revista *Studia* correspondiente a los meses de Febrero y Marzo. He aquí el sumario:

TEXTO

A. Sancho, Pbro. *Algo más sobre Movimiento Luliano.*

Jaime Barceló Oliver *Ensayos Biológicos. ¿De donde proceden los seres vivientes?*

Enrique Montañés. *Oberammergau Cires. Notas.*

Necrología.

Dels nostres llibres. *Juicios críticos de "Perfils de la Ciutat"*

TURISMO

El "Princess"

Ayer llegó procedente de Barcelona, el yate inglés "Princess".

Este yate realiza un crucero en todo el Mediterráneo.

A bordo del "Princess" viajan varios turistas.

El "Excalibur"

Esta mañana ha llegado, procedente de Nueva York, con escala en Gibraltar, el trasatlántico norteamericano "Excalibur".

Esta tarde debe salir para Marsella, Jaffa, Beirut y varias ciudades del Oriente.

Acción Católica de la Mujer

Anoche en el local social de Sindicatos Católicos femeninos, tuvo lugar el acto de propaganda de Acción Católica anunciado.

La amplia sala resultó insuficiente. La Srta. Magdalena Pons estudió la naturaleza y los fines de Acción Católica a la luz de las Encíclicas y documentos pontificales, siendo su atilado trabajo, un verdadero modelo de fondo y de forma, y una excitación fervorosa a la mujer mallorquina a emplear sus delicados sentimientos y nobles cualidades en tan santa obra.

La Srta. Adela Foruny presentó el martirio cristiano como prueba de la divinidad de nuestra religión, ilustrando su interesantísimo y hermosísimo trabajo con 24 proyecciones sobre la vida y martirio de Sta. Cecilia. Al terminar hizo un llamamiento a sus compañeras de Acción Católica para que realicen un apostolado semejante al de Sta. Cecilia, a fin de llevar muchas almas a Cristo, que es en último término el fin de Acción Católica.

A todos los asistentes se repartió el manifiesto o invitación que la Junta Diocesana y Organizaciones Generales han redactado para recoger inscripciones a la Acción Católica.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos. — Han sido promovidos al empleo de auxiliar de primera (asimilado a teniente) don Gabriel Sampol Arbona, del Parque de Intendencia de Palma y don Enrique Ortega Ramon, de los servicios de Intendencia de Baleares.

Destinos. — Teniente Coronel médico don Francisco Moreno Saez, a jefe de los Servicios sanitarios médicos de Baleares.

Quinquenios. — Se conceden 500 pesetas anuales de gratificación por llevar cinco años de oficial al Teniente del Grupo Mixto de Ingenieros don Antonio Oliver Fernández.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con edificante ejemplaridad, ha fallecido, en la madrugada de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro estimadísimo compañero en la Prensa don Luis Obrador y Billón.

La pérdida del querido compañero nos causa hondo pesar, como lo causará también a cuantos conocían al finado, quien por su inteligencia, por la bondad de sus sentimientos y por su trato agradable de granjeaba el aprecio de todos los que le conocían.

El difunto se había dedicado al pe-

riodismo desde los primeros años de su juventud, destacándose también en el terreno de la literatura, principalmente en el cultivo de la poesía. Perteneció a la Redacción de "La Almudaina", y nosotros tuvimos también el gusto de que luego formara parte de la de este diario.

El señor Obrador había pasado largos años en América, ejerciendo también allí el periodismo, y la enfermedad que venía sufriendo le obligó a regresar a esta ciudad, donde ha fallecido rodeado del cariño de los suyos.

R. I. P. A.

Recibí su alligida esposa (sus hijos, sus hermanos, su hermana doña Concepción) su hermana política y de otras parientes, la expresión de nuestro profundo pésame.

Ha fallecido en nuestra ciudad, la señora doña Magdalena Cladera Jaume.

D. E. P.

Por sus virtudes se granjeaba la estimación de cuantos la trataban; su muerte ha sido muy sentida.

A toda su familia y en especial al cajero de la "Banca March" don Bartolomé Juliá enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Anoche salieron para Mahón, en el vapor "Atlante", don Vicente Ribas, don José Matutes, y don Mateo Palliser.

A bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", salieron anoche para la ciudad condal, don Guillermo Rullán, don Agustín Martínez, don José Piquer, don Pedro Abadal, don José Vidal y don José Villalonga.

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don José Balaguer, don Pablo Oliver, don Jaime Guasp, don Andrés Llabias, don Manuel Verdera, don José Felit, don Pedro Sans y don Juan Claramunda.

Ayer llegó de Madrid, el ex gobernador civil de esta provincia don Juan Manent.

Anoche salió para la ciudad condal, el teniente coronel de Carabineros don Fernando Piña.

La Cámara de Comercio y la Telefónica

Una comisión de la Cámara de esta ciudad con su presidente Sr. Casanovas ha visitado al Sr. jefe de la Central, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de dicha entidad con el objeto de exponerle las justas quejas del comercio y público en general por la elevación de tarifas que la Compañía se ha propuesto implantar desde mañana primero de Abril.

Los comisionados reiteraron los razonamientos exuestos por la Cámara en instancia que elevó a la Subsecretaría de Comunicaciones, y que ya publicamos en estas columnas ha-

ciendo hincapié en la condición instilar en que nos encontramos, lo cual hace que el servicio de que podemos hacer uso, nunca puede alcanzar la extensión e intensidad que el de las Centrales de la Península, y no obstante las tarifas son las mismas.

El Sr. jefe de la Central, muy deferente con la comisión, le ha manifestado que expusiera sus motivos ante la Dirección general de la Compañía, puesto que no tenía facultades para tomar acuerdo alguno, como así

lo hará la Cámara por escrito lo mismo.

GOBIERNO CIVIL

Ayer visitó al Gobernador don Manuel Ciges Aparicio, el ex gobernador de esta provincia don Juan Manent.

La visita fué afectuosísima. El señor Manent pasará 10 o 12 días en Mallorca.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 31 (9'30)
ESTUDIANTES DETENIDOS
En Madrid

El Director general de Seguridad ha manifestado que se ha detenido a los estudiantes derechistas Antonio Córdoba, Alfonso Tovar, José Arrellano y Maximiliano Fuik por haber apaleado en el Instituto Velázquez, a dos escolares.

Los detenidos han manifestado que iban en busca del Director de dicho instituto.

EL ATENTADO CONTRA MENDICUTI

Se ha detenido a varios individuos. Esta madrugada se ha puesto a disposición del juez a dos individuos detenedos por el atentado contra el arquitecto señor Mendicuti.

También se ha detenido a dos anarcosindicalistas que amenazaron a dicho arquitecto.

EL TERRORISMO BARCELONES
Han sido destinados varios inspectores de policía a Barcelona

Se ha destinado a Barcelona a varios inspectores y comisarios de Policía para que repriman los manejos terroristas.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE SANTANDER

Se asegura que el señor Casares la ha aceptado

Santander. — Se ha sabido que el Gobernador, don Francisco Rubio, en su viaje a Madrid, rogó al ministro de Gobernación, señor Casares, que le admitiera la dimisión.

Se asegura que le ha sido aceptada. EL DESVALIJAMIENTO DE LA PLAZA DE LA CEBADA

Parece que los autores del hecho serán detenidos

Se confía en detener a los autores del desvalijamiento de la tienda de plátanos de la plaza de la Cebada.

Descubrimiento de un nuevo código

Milán. — Ha sido descubierto un nuevo código con Instituciones de Gayo, conteniendo ocho páginas y muchos fragmentos inéditos.

El anuncio del descubrimiento lo hace el profesor Coppola de la Universidad de Bolonia, en el "Popolo d'Italia".

Las páginas encontradas, llenan las lagunas y omisiones del palinsesto de las instituciones de Gayo descubiertas en 1816 en la biblioteca capitular de Verona.

Las nuevas páginas y fragmentos están contenidos en un pergamino que se encuentra ahora en Florencia, y que hace dos semanas fué traído de Egipto con otros documentos latinos y griegos, para que fuesen examinados por el célebre latinista Giuliano Vitelli.

La campaña nacional antituberculosa

Roma. — La tercera campaña nacional antituberculosa, ha sido inaugurada por Mussolini, con la recepción de los dirigentes de la Federación nacional fascista de lucha contra la tuberculosis.

La ceremonia solemne de la inauguración tuvo lugar con asistencia de la reina, que fué objeto de grandes manifestaciones de afecto.

El presidente de la Federación antituberculosa pronunció un discurso en la sesión celebrada en el Teatro Real hablando luego el vice presidente y el senador Marciano.

Desde que fué iniciada la campaña han sido ya construídos 52 sanatorios en todo el país. En 1934 estarán dispuestas 30 mil camas.

La tuberculosis glandular ha quedado casi extinguida en Italia. Centena-

res de miles de muchachos han sido enviados a las colonias marinas y de montaña.

Se continuará la campaña por medio de leyes y organismos constituidos por el Estado o patrocinados por éste; se establecerá el seguro obligatorio contra la tuberculosis y se fundarán escuelas y dispensarios que atenderán a la educación física de la juventud.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH
En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'65.
A LAS CUEVAS DE MANAOBOL

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'05.
En segunda clase (id. id.) 8'30.

A LAS CUEVAS DE ARTA
(Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14'65.
En segunda (id. id.) 12'65.

(Los sábados).
En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.
A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17'65.
En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA POR LA PUEBLA
En segunda (billete sencillo) 4'05.

En segunda (billete sencillo) 4'05.
A POLLENSA, POR INGA

En primera (ida y vuelta) 8'75.
En segunda (id. id.) 6'15.

A SAN SALVADOR (FELANTIX)
En primera (id. id.) 10'20.



Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias